

Normas de publicación

La Revista de Medicina y Cine, de aparición trimestral, considerará para su publicación aquellos trabajos **originales** de investigación, enviados en español o en inglés (preferiblemente en ambos idiomas) relacionados con la Medicina, el Cine, la Literatura y otras Artes. El autor debe hacer constatar expresamente que el trabajo es original.

Todos los originales aceptados quedan como propiedad de la Revista de Medicina y Cine y no podrán ser reproducidos parcial o totalmente sin permiso escrito. El autor cede, en el supuesto de publicación de su trabajo, de forma exclusiva los derechos de reproducción, distribución, traducción y comunicación pública de su trabajo por cualquier medio o soporte incluso sonoro, audiovisual o electrónico. Deberá hacerlo constar expresamente en el correo electrónico de remisión del artículo.

No se aceptarán trabajos publicados anteriormente o que hayan sido presentados al mismo tiempo en otra revista.

Envío de originales

Los manuscritos deben procesarse en Word y remitirse por vía electrónica a la dirección jmm-rmc@usal.es al Secretario de Redacción.

Los manuscritos enviados a la sección de Literatura y otras Artes y Medicina deberán dirigirse a Josep-E. Baños, Departamento de Ciencias Experimentales y de la Salud. Universitat Pompeu Fabra. Dr. Aiguader 88. 08003-Barcelona. Correo electrónico josepeladi.banos@upf.edu.

Los trabajos se acompañarán de una carta de presentación dirigida al Secretario de Redacción de la Revista, en la que se incluya el Título del trabajo. Se expondrá con claridad que el trabajo no ha sido publicado con anterioridad y que el mismo artículo o parte del mismo no ha sido enviado a otra publicación.

También se indicará que los autores están de acuerdo en su contenido y que ceden los derechos de publicación. Deberá incluir los siguientes datos: Título del trabajo (en castellano y en inglés). Nombre completo y dos apellidos de los autores. Nombre completo del centro de trabajo de cada uno de los autores. Dirección postal, y dirección de correo electrónico del autor designado para la correspondencia.

Si el contenido del artículo se ha presentado previamente a una reunión científica, debe reseñarse en él los datos de ésta. Cuando sea necesario se citará a las personas, centros o entidades que hayan colaborado o apoyado la realización del trabajo. Los autores son responsables de la obtención del permiso necesario de las personas o entidades citadas.

Características de los trabajos

[ver modelo en documento adjunto](#)

Originales

El trabajo irá encabezado por el **título en español e inglés** en negrita en minúsculas (ej. ***El experimento Tuskegee (1997). Estudio de la evolución de la sífilis***), seguido del nombre del autor o autores, centro de trabajo y la dirección para la correspondencia incluyendo el correo electrónico.

En general la extensión máxima recomendada del texto será de 10 páginas (DIN-A4), con letra Calibri, tamaño 12 puntos e interlineado sencillo. Se aceptarán, con carácter general, un máximo de 25 referencias bibliográficas, 3 tablas y las imágenes que sean imprescindibles.

El título de las películas(español e inglés), obras literarias y nombre científico de los microorganismos se escribirán en cursiva.

Los artículos deberán incluir un resumen en español e inglés. La extensión máxima será de 200 palabras y no se incluirán ni abreviaturas ni referencias bibliográficas. Al final del resumen se añadirán un mínimo de 3 y hasta un máximo de 6 palabras clave preferentemente de las empleadas en el Index Medicus (<http://www.ncbi.nlm.nih.gov>) o en otros índices internacionales.

Las películas se acompañarán de un resumen con las características de los publicados en la revista y siguiendo los datos del www.imdb.com.

La bibliografía se presentará según el orden de aparición en el texto con numeración correlativa en superíndice o entre paréntesis, en ningún caso enlazada al texto. Las citas deberán comprobarse sobre los artículos originales y se ordenarán según las normas del [International Committee of Medical Journal Editors](#).

Normas de publicación

Cartas al Editor

En esta Sección tendrán preferencia las aportaciones sobre artículos publicados anteriormente en la revista. La extensión máxima será de 2 páginas (DIN-A4), con letra Calibri, tamaño 12 puntos e interlineado sencillo. Se admitirán dos figuras o imágenes, una tabla y 10 referencias bibliográficas como máximo para su publicación. El número de autores no debe exceder de cuatro. Debe incluirse el título y palabras clave en español e inglés. La bibliografía se presentará según el orden de aparición en el texto con numeración correlativa, en superíndice o entre paréntesis. Las citas deberán comprobarse sobre los artículos originales y se ordenarán según las normas del [International Committee of Medical Journal Editors](#).

Medicina en fotogramas

En esta sección se comentará una o varias películas apoyadas exclusivamente con imágenes. En la primera página se incluirá el cartel y la ficha de la cinta. En las siguientes se incluirán las imágenes que reflejen el problema de salud.

Proceso de revisión editorial

La correspondencia con los autores se realizará por correo electrónico. Se acusará recibo de los trabajos enviados e informará acerca de su aceptación. Cada manuscrito tendrá asignado un editor que será el responsable del proceso de revisión editorial.

Todos los trabajos serán revisados, de forma anónima, por autores expertos e independientes. El Comité de Redacción valorará dichos comentarios y se reserva el derecho de rechazar aquellos trabajos que no juzgue apropiados, así como de proponer modificaciones cuando lo considere necesario.

Cuando se sugiera efectuar modificaciones en los artículos, los autores deberán remitir por correo electrónico, la nueva versión del artículo y una carta en la que se expongan de forma detallada las modificaciones efectuadas.

Revisión de pruebas

El autor que se indique recibirá las pruebas por correo electrónico, en español y/o en inglés, que deberá devolver corregidas antes de 72 horas. Estas pruebas tienen por objeto detectar errores tipográficos, ortográficos o de forma. No se aceptarán correcciones que afecten al contenido o que modifiquen el artículo en su sentido original.